

INFORME BALANCE MESA SECTORIAL ARTESANIAS ENERO- SEPTIEMBRE 1999

A continuación se describirán los puntos más importantes desarrollados durante lo que va corrido del año referente a la Mesa Sectorial de Artesanías, así como los aspectos técnicos, administrativos, limitaciones y sugerencias en el manejo de la misma.

RECUENTO DE ACTIVIDADES

1. En el mes de febrero el Metodólogo de la mesa Dr. Gabriel Forero solicitó a la Presiente de la Mesa Dra. Cecilia Duque asignar dos personas para el capítulo de oficios de Estudio de la Mesa Sectorial respectiva. Esta solicitud no pudo ser respondida positivamente debido a la escasez de recursos para contratar.
2. El 3 de febrero de 1999 el Suplente de la Presidencia de la Mesa sectorial de artesanías Dr. Jairo Carrillo sugirió que el Metodólogo de la Mesa y la persona que realice la coordinación administrativa sean personas cuya sede sea en Bogotá esto con el fin de disminuir costos. Como respuesta a esta sugerencia hecha formalmente a la Dra Martha Eugenia Serrano Jefe del Sistema de Formación Profesional se designó como asesora de la Mesa a la Dra. Judith Castañeda con sede en Bogotá y al Ingeniero Gabriel Forero con sede en Boyacá.
3. Del 12 al 23 de abril se llevó a cabo la capacitación sobre Metodologías para la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, capacitación a la cual asistieron por lo menos un representante de cada mesa sectorial. Un funcionario de Artesanías de Colombia participó de tiempo completo en esta capacitación.
4. Victor Hugo Becerra invitó a la Dra. Cecilia a participar en la reestructuración de la mesa sectorial el día 30 de abril en Tunja. Como respuesta a está invitación se programó el 28 de abril una reunión en Bogotá en la Dirección General del SENA, a la cual asistieron la Dra. Mercedes Millan Directora del Sistema Nacional de Formación

Profesional, la Dra. Cecilia Duque Gerente General de Artesanías de Colombia y Presidente de la Mesa Sectorial, el Ingeniero Gabriel Forero Metodólogo de la Mesa de Artesanías, la Dra. Judith Castañeda Asesora de la Mesa Sectorial y tres funcionarios de Artesanías de Colombia. En esta reunión se revisaron los mapas funcionales de los oficios de cerámica y tejeduría. Además la Dra Cecilia Duque enfatizó en que los sitios donde se debería realizar la verificación de las normas de Competencia debían ser Usiacurí (Atlántico) en el oficio de la tejeduría, La Chamba (Tolima) oficio de la Cerámica, Sandoná (Nariño) Oficio de la tejeduría (Sombrerería), San Jacinto (Bolívar) Tejeduría (Hamacas) y Sampués y Tuchín (Córdoba) Oficio de la Tejeduría en Caña Flecha); finalmente se acordó la contratación de una profesional para la revisión final de las normas de competencia de tejeduría.

5. El día 9 de Julio de 1999 se realizó una reunión del equipo técnico a la cual asistieron el Dr. Luis Jairo Carrillo (Vicepresidente de la Mesa), Gladys Salazar, (Asistente de Gerencia Artesanías de Colombia), Gabriel Forero (Metodólogo de la Mesa, funcionario del SENA), Judith Castañeda (Asesora de la Mesa Sectorial, Funcionaria del SENA) y las profesionales de la Subgerencia de Desarrollo de Artesanías de Colombia María Gabriela Corradine y Lucía Esperanza Rubiano B. En esta reunión, se adelantó la revisión de los mapas funcionales y de los elementos de cerámica y tejeduría, con el fin concertar su versión definitiva, la versión final de los dos mapas funcionales quedó a cargo del metodólogo Gabriel Forero.

En esta reunión se revisaron los 10 elementos y el mapa funcional del oficio de tejeduría. En la revisión se detectó que con base en el mapa funcional hay 16 elementos que faltan por elaborar, para lo cual se solicitaron los servicios de un profesional experto en tejeduría. Además, se revisó el Mapa funcional del Oficio de la cerámica, según esta revisión el equipo recomendó desglosar el elemento B.2: Preparar el material para dar acabado a los objetos cerámicos artesanales y el

elemento C.6: Dar acabado a objetos artesanales cerámicos según ficha técnica del producto en engobe, vidriado, pintado y negriado.

6. Pasado más de un mes de la última reunión del equipo técnico. el Metodólogo Gabriel Forero se encuentra desarrollando la Estructura de Titulaciones con base en los elementos de cerámica ya analizados, revisados y corregidos. En cuanto a la Estructura de titulación para los elementos de tejeduría serán desarrollados después de una reunión técnica el día 12 y 13 de septiembre.
7. Recientemente la Directora del Sistema Nacional de Formación Profesional Dra. Mercedes Millán envió al correo electrónico de la Gerencia de la Empresa unos archivos que contienen la experiencia de las mesas sectoriales con el ánimo del análisis y realización de las sugerencias por parte de Artesanías de Colombia. Actualmente, la Subgerencia de Desarrollo está documentándose con estas herramientas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. En cuanto a los recursos de la OEI se tenía un convenio hasta julio 30 de 1999, el cual se prorrogó hasta el 30 de septiembre de 1999. Con esta prórroga los recursos serán manejados a través del Sistema Nacional de Aprendizaje, de tal manera que las mesas obtendrán recursos acorde a sus necesidades.
2. La programación presupuestal del último cuatrimestre de 1999 se realizará conforme las siguientes tres actividades:
 - Revisión y Edición final de los documentos de Caracterización del Sector Artesanal, caracterización del subsector de Tejeduría y Cerámica.
 - Validación de normas de competencia para los elementos de cerámica y Tejeduría.
 - Finalización de la estructuración de titulaciones con el fin de realizar el proyecto de Evaluación, Formación y Certificación por competencias Laborales.

LIMITACIONES

- La información no fluye con la suficiente agilidad para dinamizar los procesos de normas y elementos técnicos de la artesanía.
- Los elementos de competencia están siendo elaborados sin el apoyo técnico de expertos en artesanías, hecho que conlleva a que en las revisiones se detecten algunas inconsistencias que retardan el proceso.
- No existe un mecanismo de comunicación formal por medio del cual se realice el seguimiento y se conozca el estado de actividades de la mesa.

SUGERENCIAS

- Realizar una comunicación solicitando formalmente por parte de la Presidencia de la Mesa sectorial a las Dras. Martha Eugenia Serrano y Judith Castañeda la participación en todas las reuniones de tipo técnico y metodológico que se realizan en el SENA y manifestando nuestras inquietudes acerca del funcionamiento de la Mesa Sectorial.
- Establecer una reunión mensual del equipo técnico con la suficiente preparación y desarrollo donde el SENA y Artesanías de Colombia muestren los logros, actividades y limitaciones que se han tenido para el cumplimiento de los objetivos propuestos. Esto aportaría a que las diferentes Entidades apunten conjuntamente a los mismos objetivos y a que el trabajo de la Mesa Sectorial sea más efectivo y realizado en un menor tiempo.